

REPRESENTACIÓN 2

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: REPRESENTACIÓN 2	Código	: IARC53
Ciclo	: 2	Semestre	: 2025 I
Profesor	: Elisa Giusti Diego Gonzales	Horario	: Martes 13:30 a 16:30 Viernes 17:00 a 20:00
Créditos	: REPRESENTACIÓN 2 2	Código	: IARC53
		Semestre	: 2024 I
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: ARC101 - Taller I; IARC52 - Representación I y ARC104 - Taller 2 (paralelo)

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

- El curso Representación 2 propone un espacio para desarrollar habilidades y construir potencialidades individuales y grupales en los ámbitos de la observación, representación, análisis e interpretación del territorio y del proyecto arquitectónico.
- En las distintas escalas y procesos del dibujo están inmersas, tanto, la representación del sitio y la expresión de ideas e intenciones, como, el uso de diversas técnicas de representación.
- De esta manera, son herramientas importantes del curso los materiales e instrumentos de dibujo analógico (dibujo tradicional a mano con instrumentos o sin ellos), así como, el manejo adecuado de software de representación gráfica y diagramación que complementan la forma en que se comunican las ideas o las especificidades del proyecto arquitectónico.

II. METODOLOGÍA

- El aprendizaje se desarrollará de forma progresiva y continua a través de ejercicios realizados en clase. Para tal fin se utilizarán diferentes medios de representación: la bitácora, los formatos de cartulina o papel vegetal y medios digitales. Estos ejercicios

tendrán, como soporte teórico-práctico, breves charlas al inicio de cada clase y material informativo registrado en Paideia.

- Por otro lado, se incentiva el trabajo en grupo y la búsqueda de una forma organizada de participación. Además, se plantea una metodología que procure la formación autónoma y autocrítica del estudiante.
- Los recursos que se utilizarán serán los más adecuados para las clases presenciales y con material de apoyo en Paideia.

III. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Promedio de láminas	40	Láminas relacionadas a los contenidos teóricos
Examen Parcial	15	Examen práctico de dibujo en clase
Bitácora	15	Ejercicios semanales en bitácora
Examen Final	15	Examen final de dibujo en clase
Portafolio	15	Evaluación selección de láminas de dibujos del curso e de Taller 2

b. Fórmula de evaluación

$$[LA(40)+EP(15)+BT(15)+EF(15)+P(15)] / 100$$

c. Consideraciones

Se considerará un máximo de 3 sesiones de inasistencia injustificada para efectos de la calificación final. Las entregas de trabajos se realizarán de manera presencial y, al mismo tiempo, se tendrá un backup registrado de forma digital a través de recursos dispuestos en Paideia.

La no presentación a tiempo del ejercicio o trabajo planteado será considerada con la nota cero.

II. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: Observación y Registro		
1	<i>Introducción al curso Observar el lugar dibujando. El dibujo como registro y herramienta de reflexión sobre el lugar en distintas escalas.</i>	Bitácora: la construcción de la Bitácora. Lámina: levantamiento 1
2	<i>El dibujo como registro y herramienta de reflexión sobre el lugar en distintas escalas.</i>	Bitácora: la construcción de la Bitácora. Lámina: levantamiento 1
3	La importancia de la valoración: Teoría de color. Principios, sistemas y aplicaciones. Dibujo analógico.	Bitácora: entrenar la mano Lámina: levantamiento 1
Unidad 2: Análisis y Comunicación		
4	<i>Estudio de referentes: entender el proyecto a través del uso de herramienta del dibujo. Exploraciones axonométricas</i>	Bitácora: entrega 1 Lámina: Axonometría diagramática
5	<i>Estudio de referentes: entender el proyecto a través del uso de herramienta del dibujo. Exploraciones axonométricas</i>	Bitácora: exploraciones a mano alzada. Lámina: Axonometría diagramática
6	<i>Estudio del lugar: entender el proyecto a través del uso de herramienta del dibujo. Análisis en perspectiva</i>	Bitácora: exploración valoración en perspectiva Lámina: Perspectiva
7	<i>Estudio del lugar: entender el proyecto a través del uso de herramienta del dibujo. Análisis en perspectiva</i>	Bitácora: exploración valoración en perspectiva Lámina: Perspectiva desde el proyecto
8	<i>Comunicación del proyecto arquitectónico en axonometría</i>	Bitácora: exploraciones texturas axonométricas Lámina: Perspectiva desde el proyecto
9	EXAMEN PARCIAL	Bitácora: entrega 2
Unidad 3: Observación / Comunicación		

10	Salida de campo: Análisis, levantamiento arquitectónico y comunicación.	Bitácora: Ejercicios de color valoración, composición y secuencia visual. Lámina: levantamiento 2
11	Salida de campo: Análisis, levantamiento arquitectónico y comunicación.	Bitácora: Ejercicios de color (en distintas técnicas), valoración, composición y secuencia visual. Lámina: levantamiento 2
Unidad 4: Registro analógico/digital y medios de representación		
12	Levantamiento arquitectónico y nomenclaturas: Relevancia de las medidas en la creación de un espacio y su terminología técnica específica.	Lámina: Levantamiento 3 analógico/digital parte 1
13	Levantamiento arquitectónico y nomenclaturas: Relevancia de las medidas en la creación de un espacio y su terminología técnica específica.	Lámina: Levantamiento 3 analógico/digital parte 2
14	La importancia de la valoración: Teoría de color. Principios, sistemas y aplicaciones. Dibujo digital. Diagramación, narrativa y leyes visuales.	Lámina: Levantamiento 3 analógico/digital parte 3
15	Comunicación del proyecto: planimetrías y perspectivas Diagramación, narrativa y leyes visuales.	Lámina Portafolio final
16	<i>EXAMEN FINAL</i>	

III. SUMILLA

Curso práctico que brinda las herramientas gráficas para Taller 2. Profundiza en la aplicación de los sistemas de representación gráfica arquitectónica a través de medios analógicos y medios digitales, estimulando la práctica de la observación, análisis e interpretación gráfica de la realidad desde una perspectiva multiescalar, desde el ámbito del territorio hasta la escala urbano-arquitectónica. Abarca los temas de elaboración de mapas, representación planimétrica, nomenclatura arquitectónica, proyecciones axonométricas y proyecciones cónicas. El curso se desarrollará desde la observación y el análisis del territorio, la aproximación al concepto de lugar, la representación del sitio y la expresión de ideas e intenciones como parte del proceso proyectual. En la descripción de los procesos se desarrollarán distintos ejercicios que permitan la representación de atmósferas y el dibujo de derivas urbanas y territoriales. El curso aporta a las siguientes competencias de egreso: Interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

IV. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C8: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Distingue los sistemas de representación arquitectónicos cónicos, ortogonales e híbridos a partir de sus características intrínsecas, la génesis histórica y la trascendencia en lo contemporáneo.

RA2: Representa la realidad urbana, paisajística y territorial en las distintas escalas a partir de la observación y el uso de los correspondientes sistemas de representación.

RA3: Usa la representación como medio de investigación arquitectónica a partir del estudio de dinámicas espaciales específicas.

RA4: Analiza proyectos arquitectónicos significativos a través de dibujos conceptuales y diagramáticos revelando conclusiones espaciales, constructivas, competitivas entre otros.

RA5: Experimenta procesos de construcción y creación gráfica analógicos/digitales para el desarrollo de un lenguaje adecuado para la representación disciplinar.

VI. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad I: INTRODUCCIÓN CURSO: Observación y levantamiento	-El dibujo como registro y herramienta de reflexión sobre el lugar a distintas escalas. -Planos: Selección de informaciones y creación de lectura propias del

<p>COMUNICACIÓN VISUAL: Expresión cromática y tonal.</p>	<p>espacio y los elementos arquitectónicos.</p> <p>-La importancia de la valoración: El uso de las sombras y teoría de color. Principios, sistemas y aplicaciones.</p> <p>-Atmósferas y materialidad</p>
<p>Unidad II: ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN, NARRATIVA, DISCURSO.</p>	<p>-Estudio de referente: entender el proyecto a través del uso de herramienta del dibujo.</p> <p>-Estudio de lugar: El dibujo como metodología de diseño, entre la idea y lo construido.</p> <p>-Examen Parcial y Entrega de Carpeta Parcial.</p>
<p>Unidad III: OBSERVACIÓN / COMUNICACIÓN</p>	<p>-Salida de campo: levantamiento analógico. Cómo comunicar un elemento arquitectónico en una lámina. El concepto de síntesis en el dibujo.</p>
<p>Unidad IV: LEVANTAMIENTO: Analógico/Digital PROYECTO: SISTEMAS Y MEDIOS DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>-Levantamiento arquitectónico, planimetrías y nomenclaturas: Relevancia de las medidas en la creación de un espacio y su terminología técnica específica.</p> <p>-Levantamiento de elementos arquitectónicos definidos.</p> <p>-Planimetría. Sectorización y detalles constructivos</p> <p>-Proyecto: Examen Final y Entrega de Carpeta Final.</p>

VII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

- Rendow Yee, Architectural Drawing, Wiley, Hoboken, 2012.
- Eric J. Jenkins, Drawn to Design, Birkhausen, Basel, 2021.
- Osamu Wakita, The Professional Practice of Architectural Working Drawings, Wiley, Hoboken, 2017.

b. Complementarias

- Lino Cabezas, Inmaculada López Vílchez, Dibujo y territorio. Cartografía, topografía, convenciones gráficas e imagen digital, Cátedra, Madrid, 2015.
- Pyo Mi Young, Architectural Diagrams, DOM Publisher, Berlín, 2011.
- Edward Hutchison, El dibujo en el proyecto del paisaje, GG, Barcelona, 2019.

VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>

✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

IX. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal a aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura

hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:

- a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			

Título del trabajo:	
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
Firma del profesor	Fecha: ___/___/___ - -

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

--	--